

El Gobierno del Estado de Tamaulipas a través del Instituto del Deporte

CONVOCAN

A participar EN LA DISCIPLINA DE **GIMNASIA RITMICA "ESTATAL JUEGOS CONADE 2025"**, del Estado de Tamaulipas, el cual se registrará bajo las siguientes:

BASES

1. LUGAR Y FECHA: Polideportivo de Tampico, Tamaulipas, del 13 al 15 de abril del 2025
- 2.- JUNTA PREVIA: El lunes 14 de abril del actual, a las 8:00 horas en las instalaciones de competencia
- 3.- COMPETENCIA: Los días 14 y 15 de abril del 2025
- 4.- CATEGORIAS Y RAMAS: Infantil y Juvenil, en la rama Femenil. Las deportistas durante todo el proceso de clasificación y etapa final estatal, solo podrán participar en la categoría que les corresponde de acuerdo con su edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir o bajar de categoría, ni la participación de deportistas menores a las edades convocadas

* Nota: Edades correspondientes convocadas para Nacionales CONADE 2025

CATEGORÍAS	RAMAS
11-12 años (2014-2013)	FEMENIL
13-15 años (2012-2010)	

5. MODALIDADES Y PRUEBAS. –

PRUEBAS INDIVIDUALES	CATEGORIAS	
	11-12 AÑOS (2014-2013)	13-15 AÑOS (2012-2010)
Cuerda	✓	
Aro	✓	✓
Pelota	✓	✓
Mazas		✓
Clavas	✓	✓
All Around Individual	✓	✓
Equipos	✓	✓

Nota: En todas las categorías habrá finales por aparato.

PRUEBAS CONJUNTO	CATEGORIAS	
	11-12 AÑOS (2014-2013)	13-15 AÑOS (2012-2010)
5 Aros		✓
10 Clavas		✓
5 Aros	✓	
10 Clavas	✓	
All Around Individual	✓	✓

6.- PARTICIPANTES. – Los deportistas sólo podrán participar en la clase que les corresponde de acuerdo a su edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir o bajar de categoría. Los deportistas que no estén debidamente inscritos tanto en datos personales como en pruebas de competencia, no se les registrarán los resultados obtenidos.

7. INSCRIPCIONES. - Se realizarán con fecha límite el 4 de abril de 2025, presentando listado de participantes que incluya nombre completo, CURP, municipio que representa, categoría y modalidad al correo: caso contrario no se tomará en cuenta su participación en la competencia.

8. REQUISITOS. –

DEPORTISTAS

- Acta de nacimiento mexicana original.
- 1 copia del CURP actualizado.
- Identificación oficial con fotografía vigente (pasaporte, credencial para votar, credencial escolar o constancia escolar reciente con fotografía cancelada). Original y copia.
- 2 fotografías tamaño infantil con nombre completo y deporte escrito al reverso de cada una de las fotos.
- Certificado médico reciente.
- Carta responsiva 2025 (formato otorgado por el Instituto del Deporte) llenar todos los datos y firmar por padre, madre o tutor.
- Copia de la credencial del INE del padre, madre o tutor (quien firme carta responsiva).
- Consentimiento para uso de imagen (formato otorgado por el Instituto del Deporte) llenar todos los datos y firmar por padre, madre o tutor.
- Certificado curso WADA. Link <https://adel.wada-ama.org/learn> (requisito para etapa nacional)

ENTRENADORES. –

- Acta de nacimiento original.
- 1 Copia del CURP actualizado.
- 2 fotografías tamaño infantil con nombre completo y deporte escrito al reverso de cada una de las fotos.
- Copia de la credencial del INE, en caso de ser extranjero deberán presentar copia legible de la credencial del Instituto Nacional de Migración (INM).
- Curso, diplomado o certificación en materia de entrenamiento deportivo avalado por alguna institución de educación superior pública, estatal y federal, cursado durante el periodo de agosto 2024-abril 2025 (requisito para etapa nacional).
- Certificado curso WADA. Link <https://adel.wada-ama.org/learn> (requisito para etapa nacional).

9.- SISTEMA DE COMPETENCIA. –

- Clasificación general individual y clasificación individual por prueba, con finales en All Around (como lo marca el reglamento F.I.G), máximo dos gimnastas.
- Finales por aparato (como lo marca el reglamento F.I.G), máximo dos gimnastas.

10. - PREMIACION. - Pase a la siguiente etapa

11. REGISTRO. - Éste se llevará a cabo en la mesa de registro en el hotel sede al arribo de las delegaciones y deberá entregar los requisitos mencionados en el punto 7 (completos).

12. FINANCIAMIENTO. - El Instituto del Deporte de Tamaulipas absorberá los gastos de: hospedaje y alimentación para atletas foráneos y que estén dentro de las categorías que marcan los anexos técnicos emitidos por la Comisión de Cultura Física y Deporte para la participación en Nacionales CONADE 2025; así como también el pago de jueceo.

Transporte: El traslado de los participantes de su municipio a la sede será cubierto por el municipio que representa (ida y vuelta, así como los traslados internos).

13.- REGLAMENTO. - De acuerdo al código F. I. G.

14.- UNIFORMES. –De conformidad al reglamento técnico de la F.I.G., dentro de la etapa estatal, será responsabilidad de cada municipio uniformar a sus deportistas y entrenadores.

15.- JUECES. - Serán designados y actualizados por el Director Técnico de Competencia.

16.- JURADO DE APELACIÓN. - El jurado de apelación deberá ser conformado de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- 1 representante de la Dirección Técnica de la competencia.
- 1 representante de los clubes participantes.
- 1 representante de los jueces y/o árbitros.
- 1 representante del Instituto del Deporte de Tamaulipas.

17.- PROTESTAS. - De Elegibilidad y Técnicas. - De acuerdo al Reglamento General de participación y al reglamento de Competencia, tendrán un costo de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.)

18. RESPONSABILIDADES EN CASO DE ACCIDENTE. - El comité organizador no se hace responsable en caso de algún incidente que pudiera ocurrir en el transcurso del evento, considerándose como riesgo deportivo. El INDE proporcionará servicio médico de primeros auxilios durante la competencia. Los gastos médicos que requieran los atletas posteriores a los primeros auxilios serán responsabilidad del municipio que representa.

19. TRANSITORIOS. - Los aspectos técnicos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por la Dirección Técnica del Evento, en coordinación con el INDE.

NOTA: Esta convocatoria estará sujeta a cambios, de acuerdo a los anexos técnicos emitidos por la CONADE.

Cd. Victoria, Tamaulipas; enero 2025.

ATENTAMENTE



MBA. MANUEL ALEJANDRO VIRUES LOZANO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE